



Aviso de Privacidad Integral **Para el uso del “Sistema de Justicia Alternativa”**

1.-Denominación del responsable	El Poder Judicial del Estado, es la instancia responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que se le proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
2.- Domicilio	Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.
3.-Finalidad del tratamiento	Sus datos personales serán obtenidos a través de la solicitud de registro, control y servicios del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Baja California con la finalidad de ser utilizados para identificar, ubicar, comunicar, contactar, enviar información relacionada con los procedimientos previstos en la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, así como para registro, control y reportes estadísticos de los servicios que este Centro proporciona en ejercicio de sus atribuciones, funciones y facultades.
4.-Finalidad del tratamiento que requiera el consentimiento del titular	El presente tratamiento de datos personales no requiere del consentimiento del titular, en razón de la actualización del supuesto de excepción previsto en el artículo 11 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, que establece: “I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla”.
5.- Datos personales que serán sometidos a tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• Nombre(s) y apellido(s) de las partes a formar parte de un procedimiento alternativo de solución de controversias• Identificación• Fecha y lugar de nacimiento, así como edad• Género• Nacionalidad• Estado civil• Ocupación• Domicilio personal, social o físico: número, número exterior, calle, municipio• Teléfono celular o particular• Correo electrónico• Grado de estudios• Ingresos
6.-Fundamentación legal que faculta el tratamiento	Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento: con fundamento en los artículos 1, 9, fracción VII del artículo 15 fracción, 28, 41 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, en relación con los diversos 65, 67, 72 y demás relativos del Reglamento de Justicia Alternativa para el Poder Judicial del Estado de Baja California.



<p>7.-Transferencias de datos personales que requieren consentimiento del titular</p>	<p>De conformidad con los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente.</p>
<p>8.-Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, para que el titular pueda manifestar la negativa a su tratamiento</p>	<p>Usted podrá presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, sus unidades receptoras o, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, en términos de lo establecido en los artículos 22 al 35, del Capítulo V, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, la que Usted puede consultar mediante el enlace: http://www.pjbc.gob.mx/LeyesYReglamentos.aspx, para ejercer sus derechos de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso: Derecho del titular a solicitar al Poder Judicial del Estado de Baja California del acceso a sus datos personales, así como a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.• Rectificación: Derecho del titular a solicitar al Poder Judicial del Estado de Baja California, que corrija la información que posee en sus bases de datos personales, cuando éstos resulten inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.• Cancelación: Derecho del titular a solicitar al Poder Judicial del Estado de Baja California, la cancelación de la información que posea en sus sistemas, archivos, registros y expedientes, a fin de que los mismos dejen de ser tratados y se supriman.• Oposición: Derecho del titular a solicitar al Poder Judicial del Estado de Baja California, que se abstenga del tratamiento de sus datos cuando se den las circunstancias establecidas en el artículo 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California. <p>Para conocer sobre el procedimiento de una solicitud para el ejercicio del derecho al acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, usted puede acceder a la siguiente liga:</p> <p>http://transparencia.pjbc.gob.mx/paginas/UTArco.aspx</p>
<p>9.-Domicilio de la Unidad de Transparencia</p>	<p>Calzada de los Presidentes No. 1185, Prolongación Ave. de los Pioneros zona Río Nuevo. Teléfono: (686) 900-90-99 Ext. 1755.</p>
<p>10.- Medio a través del cual se comunicará a los titulares los cambios al Aviso de Privacidad</p>	<p>https://pjbc.gob.mx/avisoprivacidad/</p>